

---

# AMBIEN-TICO

---

*Boletín del proyecto de investigación:*  
**EXPLOTACION ECOSISTEMICA Y COYUNTURA AMBIENTAL EN COSTA RICA**  
*No. 6, abril, 1993*

---

APARTADO 86-3000, ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL, HEREDIA, COSTA RICA  
Editores: Omar Arrieta y Eduardo Mora. Secretaria: Cecilia Redondo

---

## **ACTIVIDAD TURISTICA Y EXPLOTACION ECOSISTEMICA: ¿DESARROLLO ECONOMICO O DESTRUCCION DEL MEDIO?**

(análisis hemerográfico de la relación sociedad-naturaleza)  
-15 de noviembre 1992 al 15 de marzo de 1993-

*Por: Victoria Villalobos Rodríguez*  
Escuela de Ciencias Geográficas -UNA-

En el período analizado se presentan dos temas centrales que acapararon la mayor parte del espacio en la prensa escrita: la actividad turística, especialmente el caso denominado "Gandoca-Manzanillo" y la ubicación del relleno sanitario del Valle Central. Entre otras noticias menores, se destacaron el reciclaje de la basura, la contaminación del Río Blanco en Nandayure y del Río Peje en Matina; ambos por causa aparente de plaguicidas y, la preocupación de varias instituciones por recuperar la cuenca del Río Tárcoles.

Con respecto al turismo se observan tres enfoques: el primer enfoque concibe esta actividad como una industria lucrativa que se espera llegue a ser la primera fuente de divisas para el país en 1994; el segundo consiste en visualizar el turismo como una actividad que se le escapa de las manos a los empresarios nacionales para quedar en poder del capital extranjero; finalmente, un tercer enfoque lo define como una actividad destructora de la naturaleza.

El Gobierno patrocina la promoción turística

de Costa Rica en el extranjero, exonera de impuestos a esta industria, extiende permisos de construcción de infraestructura sin mayor control y sin considerar (aparentemente) que la mayoría del capital invertido en esta actividad es transnacional, en detrimento del capital nacional. Irónicamente, el desarrollo de la actividad turística está contaminando el mismo espacio que explota y destruyendo el paisaje natural en donde se localiza la infraestructura. El control estatal en estos casos es muy escaso o inexistente; por ejemplo, con el tratamiento de las aguas negras y de la basura que producen la gran cantidad de hoteles que están diseminados por todo el país, principalmente de los que están cerca de las playas.

Uno de los hechos concretos sobre la destrucción del paisaje natural lo es el del hotel "Las Palmas" en Gandoca-Manzanillo, el cual mereció especial atención en la prensa escrita en el período analizado. En Punta Uva, en la costa caribeña de nuestro país, un inversionista extranjero, el señor Jan Kalina, decidió construir el Complejo Turístico Punta Uva Hotel Las Palmas, dentro del Refugio

de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo. Desde entonces, vecinos del lugar, organizaciones ecologistas y ambientalistas denunciaron la destrucción de las bellezas escénicas aledañas a esta construcción. Dos situaciones importantes de mencionar relacionadas con este caso son:

1) El MIRENEM anuló la concesión hecha a Jan Kalina; éste debe "proceder a restituir las cosas al estado en que éstas se encontraban antes del otorgamiento del permiso de uso..." Pues rebazó el área, taló ilegalmente, obstruyó quebradas, desvió cauces naturales, alteró la playa, destruyó corales y uso zona pública para jardín. Se le dio 6 meses de plazo; el señor Kalina afirma que llevará el caso a la Sala Constitucional (LN 28 ene.92:5a y 6 mar. 93:9).

2) Según la Municipalidad de Talamanca quien regenta esos territorios, "el Gobierno suscribió, conociendo la existencia de anomalías, un contrato por medio del cual autorizó el uso de 4 hectáreas dentro del Refugio..." (LR, 1 mar 93:8a).

La relación que se da entre la Municipalidad y el Gobierno evidencia un estado de conflicto, de descoordinación y un desconocimiento de la responsabilidad de cada quien en este caso. Además, se refleja la misma situación al interior de la Municipalidad y al interior de los organismos gubernamentales. Estos problemas se seguirán presentando mientras no haya una estrategia de desarrollo turístico planteada, una definición muy clara de las responsabilidades de cada uno de los entes u organismos participantes, acompañados de un marco jurídico que les permita operar con holgura.

Como bien lo dice el señor Pablo Calderón, "Pensar que el ecoturismo será una verdadera panacea, que nos hará salir del subdesarrollo, es agotar rápidamente un recurso que bien manejado y sobre todo planificado e integrado hacia toda la comunidad, puede significar un componente importante de actividad económica hacia el desarrollo (LR 21 nov.92:20a). Si el Estado está pensando seriamente en seguir sosteniendo el turismo como una de sus principales actividades, debe cuidar los medios que se utilicen para conseguir ese fin. Debería contemplar, además, todos los aspectos de la vida nacional que van desde y pasan por la

conservación de los recursos naturales, control sobre la contaminación, educación ambiental, hasta procurar un mejoramiento en el nivel de la calidad de vida de todos los costarricenses. Ello lleva implícito darle más y mejores oportunidades a los pequeños y medianos empresarios turísticos nacionales.

Es evidente que el desarrollo turístico que se está dando a nivel nacional no es ordenado, coordinado, planificado ni mucho menos. Lamentablemente, priva todo lo contrario. Y mucho más preocupante es cuando nos percatamos que esta situación se presenta en todos los aspectos de la vida nacional. Por ejemplo, en la búsqueda de un sitio para ubicar el relleno sanitario del Valle Central.

La Uruca, Orotina, Cabezas de Esparza, entre otros, han sido lugares seleccionados para depositar la basura que se produce en el Valle Central, cambiándose la decisión en pocas horas (excepto en el último caso), dada la oposición de las comunidades afectadas. De esta situación se desprende que la elección de cada sitio fue hecha no con base en estudios previos sino con base en "ocurrencias" de quienes deben tomar decisiones.

El último sitio elegido, hasta el momento, (Cabezas de Esparza) queda a unos 100 km de San José, la basura sería transportada en los trenes de INCOFER que tendría que hacer una inversión, para adaptar la infraestructura, de \$300 millones (LN 19 ene 93:5a). La empresa argentina IMPSA fue la seleccionada para construir y administrar el relleno sanitario.

Afortunadamente encontramos otro tipo de noticias que alivia el peso de la basura: los recientes proyectos de reciclaje de ésta en forma más sistemática y los esfuerzos que se están haciendo para iniciar la limpieza de la cuenca del Río Tárcoles, el cual se ha convertido en la gran cloaca del Valle Central. Además, se desprende de diferentes noticias, la tendencia a una mayor participación de la población en los problemas generales que afectan al medio ambiente que les rodea. Esperamos que esa actitud positiva sea estimulada por el bien de todos los que compartimos este país. ☺

## TRANSFORMACION INSTITUCIONAL, DESARROLLO SOSTENIBLE Y PARTICIPACION.

*Ma. Antonieta Camacho*

Escuela de Planificación y Promoción Social -UNA-

Los procesos de planificación del desarrollo local y regional confrontan en esta década profundas transiciones hegemónicas por el discurso del desarrollo sustentable. No obstante novedosas, las formas de administración mixta relativamente autónoma y sus patrones de interacción organizativa, negociación y reestructuración ensayados son objeto de controversia. La perspectiva estratégica de esos cambios no se ha tratado lo suficiente para establecer la complejidad de las nuevas relaciones en el mediano plazo. Esto motiva a explorar el discurso de la política para el desarrollo sustentable, quiénes son los actores principales y los impactos más notorios de esa transformación.

Estos cambios se perfilaron con mayor nitidez a mediados de la década pasada, cuando se redefinieron vínculos socio-políticos y territoriales entre lo local-regional, y entre éstos y la dinámica global internacional fuertemente determinada por políticas y estrategias para la sostenibilidad, el desarrollo humano y el uso de la biodiversidad para la humanidad. En el país se fueron delimitando competencias de funciones entre lo público y lo privado, nuevas formas jurídicas, relaciones económicas e innovaciones científico-técnicas enmarcadas en un contexto de ajuste estructural y reestructuración del Estado.

Por ejemplo, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)--ahora liderado por el nuevo Ministerio de Recursos Naturales Energía y Minas (MIRENEM)--había sido creado con la legislación ambiental promovida a fines de la década de 1960, para operar en el ámbito de la administración pública dentro del sector de planificación agropecuaria regido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Su creación había contado con un apoyo importante de centros de investigación ambiental, preocupados por la conservación, los inventarios biofísicos y la elaboración de metodologías de planificación y manejo de recursos naturales. Estos centros (i.e. IICA, CATIE, CCT, OET) operaban en el espacio nacional con vínculos

internacionales, con universidades estatales y apoyaban la gestión pública en ese campo. La concreción del SINAP se vio favorecida por resoluciones de foros de discusión académica y de algunas acciones de un movimiento ecologista en gestación que abogaba por la nacionalización del manejo de áreas protegidas y otros recursos naturales (véase cuadro resumen).

Los centros de investigación y educación privados revolucionaron su enfoque ambiental: valoraron la protección natural y la biodiversidad como una fuente para el desarrollo y salida de la crisis económica (i.e. FPN, FN, OET, CCT). De promotoras del discurso ecológico y mediadoras en el manejo de fondos para conservación, se convirtieron en entes padrinos de nuevas fundaciones y organizaciones no gubernamentales (ONG) de naturaleza ampliada y poco definida para promover el "desarrollo local sin fines de lucro". Abarcaron esferas productivas en ecoturismo, manejo de biodiversidad y actividades agroforestales; la investigación y educación ambiental; las consultorías para el manejo de los recursos naturales, biodiversidad, legislación, capacitación a tomadores de decisiones sobre la cuestión ambiental; la compra de tierras y la conducción de experiencias piloto con participación local. Se convierten en voceras de la política local y en mediadoras de donaciones de agencias internacionales que operan la política ambiental global y el canje de deuda para conservación. Esa transformación institucional--cuyo climax fue en la segunda mitad de los 80--, le fue dejando al Estado aquellas funciones más conflictivas (y menos rentables económicamente) como el control de áreas silvestres, la aplicación de sanciones, la planificación sectorial y las políticas de concesiones mineras, forestales, turísticas y uso de la biodiversidad.

Estos cambios han repercutido en la creación de nuevas unidades de manejo estrictamente privado o mixto, pero sobre todo en la configuración de nuevos centros de poder para usufructuar

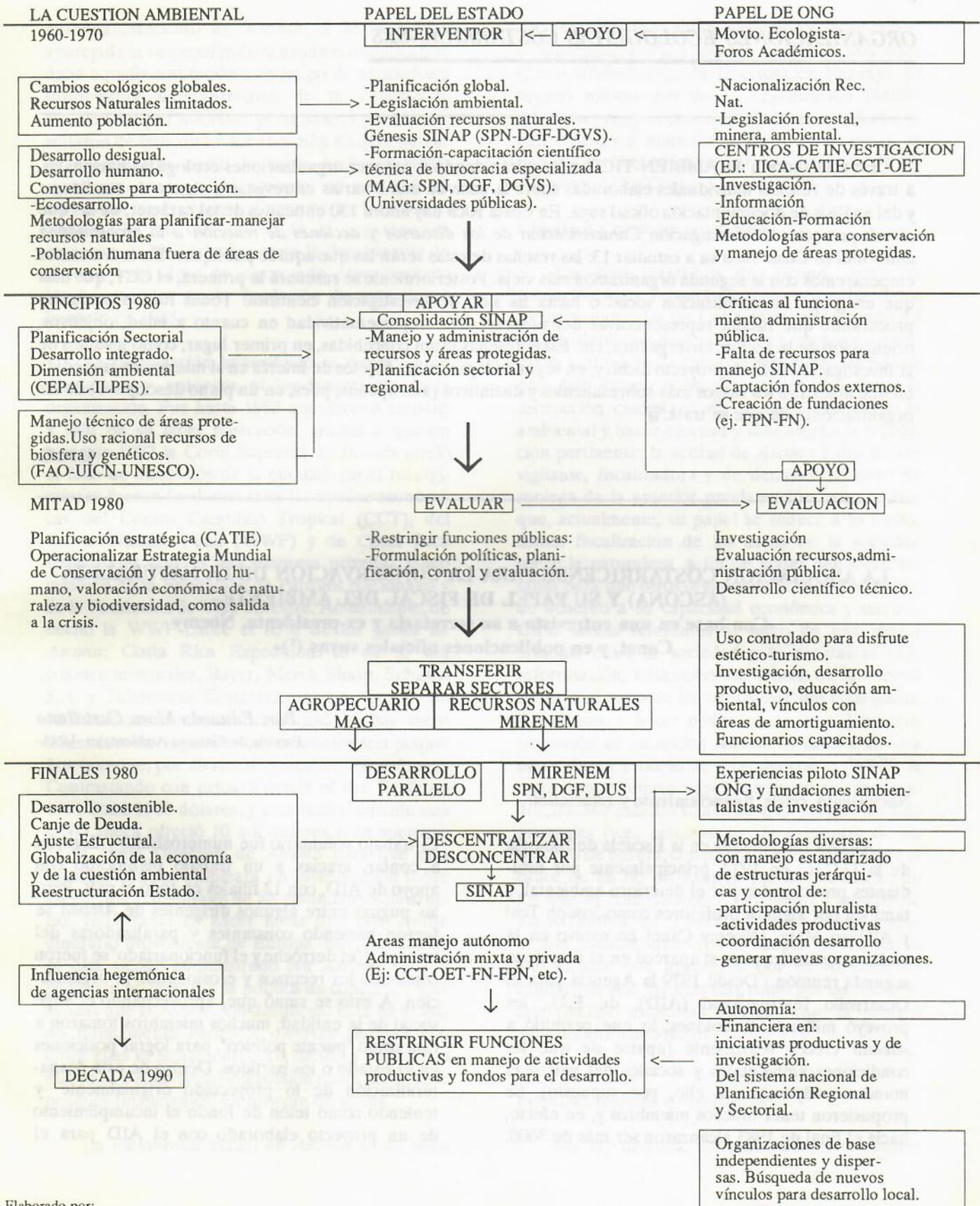
de los recursos contenidos en el SINAP y operar dentro de la competencia del mercado. Por otro lado, las iniciativas locales de sobrevivencia y las relaciones con las localidades ubicadas dentro de las propias unidades de protección y zonas de amortiguamiento que las bordean, se tornan conflictivas, especialmente por su limitada capacidad de confrontar estrategias altamente competitivas y de sofisticado desarrollo tecnológico a mediano y largo plazo.

El optimismo de esa transición hacia una administración mixta, producto de evaluaciones parciales efectuadas a mitad de los años 80, podrían haber operado con base en supuestos de colaboración institucional sesgados, o quizás haber subvalorado la capacidad de desarrollo científico-técnica y el potencial de actualización administrativa instalada en la esfera pública, que había ayudado a consolidar el SINAP a principios de los 80 y a canalizar demandas de grupos y organizaciones

locales.

En resumen, interesa analizar los alcances no valorados en los procesos de implementación de la planificación regional y sectorial relacionados con estrategias de desarrollo sostenible y sus implicaciones en la participación ciudadana, lo cual se tratará más concretamente en el próximo boletín. Este proceso de construcción-deconstrucción analítica inicial nos ha permitido constatar que la consolidación del SINAP ha jugado un papel fundamental en el desarrollo del país, sin embargo su sobrevivencia es amenazada por la falta de garantía de una participación amplia y oportuna de organizaciones en la administración de iniciativas locales y en el desarrollo de beneficios genuinos. Existen también normas jurídicas que pueden servir de base para revitalizar el concurso de municipalidades y organizaciones en el desarrollo local y regional, pero su potencial fue subsumido por una lógica racionalista de evaluación que tiene dificultades para valorar oportunamente prácticas democráticas anteriores. ☺

# TRANSFORMACION INSTITUCIONAL, DESARROLLO SOSTENIBLE Y ADMINISTRACION DE AREAS PROTEGIDAS (SINAP)



## **ORGANIZACIONES ECOLOGISTAS COSTARRICENSES**

En esta sección de AMBIEN-TICO se seguirán dando a conocer organizaciones ecologistas nacionales, a través de reseñas individuales elaboradas sobre la base de una o varias entrevistas a alguno de sus líderes y del análisis de documentación oficial suya. En Costa Rica hay ahora 130 entidades de tal carácter, de las que el sub-proyecto de investigación *Caracterización de los discursos y acciones de reacción a la problemática ambiental en Costa Rica* va a estudiar 13: las reseñas de estas serán las que aquí se publiquen. En este número empezaremos con la segunda organización más vieja. Posteriormente se reseñará la primera, el CCT, que más que un grupo de movilización social o lucha ha sido de investigación científica. Todas fueron escogidas procurando que fueran representativas del número total: representatividad en cuanto a edad, objetivos, orientación de la acción, envergadura, etc. Estas reseñas están concebidas, en primer lugar, como insumos de la investigación del sub-proyecto dicho y, en segundo lugar, como objetos de interés en sí mismos en la medida en que muestran los rasgos más sobresalientes y distintivos (aun apenas, pues, en un plano descriptivo) de las organizaciones de que se trata. ☺

E.M.C.

### **LA ASOCIACION COSTARRICENSE PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (ASCONA) Y SU PAPEL DE FISCAL DEL AMBIENTE**

**-Con base en una entrevista a su secretaria y ex-presidenta, Noemy Canet, y en publicaciones oficiales suyas (1)-**

*Por: Eduardo Mora Castellano*  
Escuela de Ciencias Ambientales -UNA-

#### **Nacimiento, crisis, financiamiento y relaciones:**

*Ascona* fue fundada en la Escuela de Biología de la U.C.R., en 1972, principalmente por estudiantes preocupados por el deterioro ambiental, y también por algunos profesores como Joseph Tosi y Alfonso Mata. (Noemy Canet no estuvo en la sesión constitutiva pero sí aparece en el acta de la segunda reunión.) Desde 1979 la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), de E.U., les proveyó millones de colones, lo que permitió a *Ascona* crecer velozmente (aparte de que las condiciones ambientales y sociales del país y el mundo coadyuvaban a ello, por supuesto). Se propusieron tener muchos miembros y, en efecto, hacia el final de 1983 alcanzaron ser más de 3000.

El trabajo voluntario fue numerosísimo y llegaron a contar, gracias a un trabajo planificado con apoyo de AID, con 12 filiales en todo el país. Pero las pugnas entre algunos dirigentes de *Ascona* se fueron haciendo constantes y paralizadoras del trabajo, y "el derroche y el funcionariado" se fueron comiendo los recursos y erosionando la organización. A esto se sumó que, aprovechando el auge social de la entidad, muchos miembros tomaron a esta como "puente político", para lograr posiciones en el Estado o los partidos. Dentro de esta desnaturalización de lo proyectado originalmente -y teniendo como telón de fondo el incumplimiento de un proyecto elaborado con el AID para el

autofinanciamiento de *Ascona*, a lo que vino aparejada la suspensión de la ayuda económica que daba aquella institución-, un grupo de asociados y funcionarios administrativos de la Asociación, movilizados por intereses personales y partidistas, trataron de impedir en los años 82 y 83 que *Ascona* se pronunciara -como lo había hecho ya anteriormente- contra el plan estatal de construir un oleoducto interoceánico. Como no lo lograron y, además, fueron despedidos de la organización, iniciaron en 1983 trámites para la ilegalización de *Ascona*, valiéndose de errores de procedimiento legal cometidos en la fundación de esta, hasta lograrlo en 1985.

La ilegalización imposibilitó la recepción de donaciones y, entonces, el funcionamiento de la organización. Fue hasta 1988 que *Ascona* empezó a salir de su larga postración, gracias a que en junio de 1987 la Corte Suprema de Justicia anuló el fallo de disolución de la entidad. En el resurgimiento fueron fundamentales las ayudas económicas del Centro Científico Tropical (CCT), del World Wildlife Fund (WWF) y de Costa Rica Expeditions -que es una empresa privada-, como también de la Fundación de Parques Nacionales y de la Fundación de Vida Silvestre. Actualmente, de hecho la WWF cubre el 85% de los gastos de *Ascona*; Costa Rica Expeditions le da 35 mil colones mensuales, Bayer, Merck Sharp, Sylvania S.A. y Tabacalera Costarricense contribuyen con 500 colones mensuales cada una, y hay otros donadores no regulares cuyos montos son pequeños (aunque, por cierto, mayores de 500 colones). Contrastando con estos, Friends of the Earth en 1991 donó 1500 dólares, y más recientemente una ONG sueca ofreció 10 mil dólares a un miembro de la Junta Directiva de *Ascona* para que esta organización los empleara en investigación sobre los efectos ambientales de las plantaciones bananeras. Importante es hacer notar que este aporte dinerario proveniente de Europa -que, por cierto, ya está siendo administrado por *Ascona*- no fue pedido ni respondió a la política de consecución de ayudas que la Asociación despliega. Esta ha enviado últimamente cartas a diversas instituciones, entre ellas el Senado de E.U., dando a conocer lo que hace y solicitando intercesión en su favor, ante posibles financiadores, en procura de ayuda.

La membresía actual de *Ascona* es de unos

300 asociados (hay además miembros "honorarios" y "sustentadores"), y cuenta aun con una filial (única sobreviviente de la crisis) en Naranjo. El órgano informativo de la organización (*Medio Ambiente*) reapareció en 1988; desde esta fecha se han editado 6 números. *Ascona* pertenece a la Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente (FECON).

#### Objetivos y carácter redefinido:

Los fines explícitos de *Ascona*, desde su fundación, fueron contribuir al uso razonable de los recursos naturales de Costa Rica, procurando así un "desarrollo sin destrucción", y proteger y conservar la naturaleza y dentro de esta la biodiversidad; para ésto *Ascona* se propuso contribuir a elevar la instrucción ciudadana en lo que respecta a lo ambiental y hacer efectiva y más amplia la legislación pertinente; la actitud de *Ascona* había de ser vigilante, fiscalizadora y de denuncia. *Ascona* no reniega de la anterior proclamación, pero sí dice que, actualmente, su papel se reduce a lo último dicho: fiscalización de los actos de la sociedad sobre la naturaleza, a fin de poder denunciar las faltas para que otros órganos de la sociedad actúen de acuerdo a su capacidad económica y técnica. Otras tareas referentes al logro de una mayor armonía entre la sociedad y la naturaleza (v.g. reforestación, educación ambiental, etc.), *Ascona* las deja al resto de las organizaciones ecologistas, limitándose a hacer pequeños aportes. Esta reorientación de su acción *Ascona* la llevó a cabo a partir de un proceso de consulta con la WWF. A tenor con su nuevo papel estrictamente fiscalizador, *Ascona* focaliza su atención en problemas muy puntuales (v.g., actualmente, la existencia de un tiradero de basura, con permiso municipal, sobre el cauce de un río en Aserrí), problemas dentro de los que el "caso Barceló" (Proyecto Turístico de Playa Tambor, en el Pacífico) es uno más, aunque el más sonado, tanto por la cuantía de los daños ambientales que aparece y por el volumen de capital que está involucrado, como por las resistencias (incluso estatales) surgidas ante la presión denunciadora de *Ascona*.

#### Premisas teóricas e ideológicas:

No hay filosofía, corriente teórica ni autores

que guíen a *Ascona*, dice Noemy Canet. Acaso esto se deba, cree ella, a que en la orientación de la Asociación predominan personas con formación (o especial interés) en ciencias naturales (ella y el actual presidente, por ejemplo, son biólogos), lo que hace de ellos ecologistas en contacto directo antes con la naturaleza y los problemas ambientales que con la especulación conceptual.

En *Ascona* no se tiene un modelo de sociedad al que se aspire ni se pretende rebasar el ordenamiento económico capitalista, sino, simplemente, "se toman los problemas concretos y se trata de resolverlos". No se cree que contra el ambiente y la calidad de vida haya "enemigos" *per se*, fuerzas o intereses que por definición atenten contra aquello, y si los hubiera, si fuera preciso determinarlos, afirma Canet, serían la "no conciencia", la "falta de ética". La educación es fundamental - enfatiza - para el cuidado del ambiente. "El problema más grande de Costa Rica -añade- es el incumplimiento de leyes (...) y por eso se está tan mal en

ambiente".

El hecho de que la naturaleza costarricense la estén comprando y maltratando los extranjeros, y que con la complicidad de políticos nacionales inescrupulosos se esté malogrando el futuro del ambiente y los recursos naturales, le acongoja a Canet. Empero, su actitud no es de rechazo indiscriminado hacia los intentos extranacionales por aprovechar los ecosistemas nacionales, tanto así que, por ejemplo, considera positivo el reciente acuerdo firmado entre Merck e INBIO.

*Ascona* cree en los postulados del desarrollo sostenible como orientadores de la relación con la naturaleza. Canet profesa confianza en que el desarrollo tecnológico (particularmente el biotecnológico) cada vez tenga más poder para solventar problemas ambientales generados sea por el crecimiento poblacional, por el crecimiento económico o por otros factores. ☺

<sup>1</sup> El material consultado es: un brochure o desplegable, sin fecha, llamado COSTA RICA NOS NECESITA USTED PUEDE AYUDARNOS A SALVARLA. Con el logro de *Ascona*; la fotocopia, sin fecha, y provista por *Ascona*, de un campo pagado en la prensa nacional (cuyo contenido está en uno de los boletines inmediatamente citados); los números 29, 30, 31 correspondientes a 1990, 1991 y 1992 del boletín (Órgano informativo de *Ascona*) MEDIO AMBIENTE; y las Cartas Informativas 1 y 2) correspondientes a noviembre-92 y dic-enero-93 de *Ascona*.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES  
Boletín AMBIEN-TICO  
APDO. 86-3000, HEREDIA,  
COSTA RICA.